

*ORDEN de 18 de abril de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Historia e Instituciones de Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Alfredo Calonge Matellanes.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfredo Calonge Matellanes, número de Registro de Personal A42EC118, nacido el 15 de septiembre de 1936, Profesor agregado de «Historia e Instituciones de Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 18 de abril de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Historia e Instituciones de Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a don José Luis Murga Gener.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Murga Gener, número de Registro de Personal A42EC119, nacido el 23 de junio de 1927, Profesor agregado de «Historia e Instituciones de Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 19 de abril de 1969 por la que se nombra a don José María Gispert Casamor Director del Colegio Mayor «Loyola» dependiente de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Director del Instituto Químico de Sarriá y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Barcelona y Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 20 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien aceptar el cese de don Pedro Ferrer Pi como Director del Colegio Mayor «Loyola» y nombrar para tal cargo a don José María Gispert Casamor, S. J.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 21 de abril de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a don Rodrigo Fabio Suárez Montes.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rodrigo Fabio Suárez Montes, número de Registro de Personal A42EC121, nacido el 15 de septiembre de 1928, Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emo-

lumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 21 de abril de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a don Agustín Fernández Albor.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Fernández Albor, número de Registro de Personal A42EC122, nacido el 27 de octubre de 1929, Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 21 de abril de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid a don Ángel Torio López.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ángel Torio López, número de Registro de Personal A42EC123, nacido el 13 de febrero de 1927, Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 18 de abril de 1969 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en San Sebastián al Técnico Comercial del Estado don Eduardo Octavio de Toledo Galbete.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los preceptos establecidos en el vigente Reglamento orgánico y funcional del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y en virtud de lo que dispone el artículo 15 del mismo, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado regional de Comercio en San Sebastián al Técnico Comercial del Estado don Eduardo Octavio de Toledo Galbete, quien deberá tomar posesión de su destino en el plazo reglamentario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1969.

GARCIA MONCO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.